

23-7-21



Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía
Grupo Municipal Ayuntamiento de Dos Hermanas

AL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

D. Ismael Francisco Lumbreras Sánchez adjunto del Grupo Municipal Ciudadanos, al amparo de lo establecido en el artículo 71 del vigente Reglamento de Orgánico Municipal, del art. 97.6 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Entidades Locales y en relación con el art. 56.2 de la Ley de Bases de Régimen Local, formula para su inclusión en el Orden del día del próximo Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas la siguiente PREGUNTA:

ACTIVIDAD MUJERES EMPRESARIAS

- Carmen G.
- Raquel R.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el pasado Consejo Sectorial de la Mujeres del mes de Octubre del 2020, nuestro grupo municipal llevó una propuesta sobre la visibilización de la mujer empresaria en Dos Hermanas y la conciliación familiar.

Se necesita un compromiso claro de las instituciones y de la sociedad, para poder romper las barreras y los estereotipos que la mujer emprendedora se ha encontrado. Actualmente en Dos Hermanas hay 4 asociaciones de comerciantes que han formado "La plataforma de empresarios, comerciantes y hosteleros de Dos Hermanas (Fenaco, Tixe, Acoquinto, Asociación de Hostelería y Turismo de Dos Hermanas) , donde el papel de la mujer es cada vez más importante y se hace más visible como se demuestra en la Asociación de Comerciantes de Montequinto "Acoquinto", donde el 63% son mujeres y su Junta Directiva en sus cargos principales formada por mujeres, siendo una realidad tangible el cambio en el mundo empresarial tradicionalmente masculino.

Una de las grandes dificultades que se han encontrado muchas mujeres empresarias ha sido como poder conciliar la vida familiar y laboral, pues todavía son ellas las que están llevando esta tarea, aunque se hayan dado pasos en esa faceta de compartir esas responsabilidades en la pareja, queda mucho camino por hacer.

Nuestro Grupo municipal propuso la creación de una campaña donde se pongan en valor estas reivindicaciones que el colectivo empresarial femenino demanda desde hace mucho tiempo y la realización de webinars o reportajes donde las mujeres emprendedoras pueden contar sus experiencias en el mundo empresarial, como han llevado su vida familiar y laboral, si se han sentido apoyadas por sus parejas y que respuesta han tenido desde las instituciones ante sus demandas como mujeres empresarias. Para la elaboración de estas actividades es fundamental la participación del consejo sectorial de la mujer y las asociaciones de comerciantes y empresarias de Dos Hermanas.

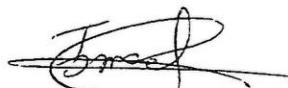
Nuestras propuestas tuvieron muy buena acogida dentro del consejo sectorial, teniendo el visto bueno de todas las entidades presentes.

Pregunta

A pasado el tiempo y no vemos que se estén poniendo en marcha nuestras propuestas:

- ¿Cuándo se van a llevar acabo las actividades planteadas?
- ¿Se está contando con las entidades empresariales de Dos Hermanas para la elaboración de las campañas de sensibilización?

En Dos Hermanas, a 22 de junio del 2021.



Fdo. Ismael Francisco Lumbreras Sánchez